



MIÉRCOLES 1º DE AGOSTO DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLIV - N° 143  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 7
Sociedades Comerciales .....	Pag. 7

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL  
INSTITUTO SECUNDARIO DE ALEJANDRO -  
ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22/08/2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Nieves Martijena 76 de la localidad de Alejandro Roca, Pcia. de Córdoba. Orden del día: I. Designación de dos asociados para suscribir el acta; II. Consideración de las causas por las que se celebra asamblea fuera de término para la consideración de los ejercicios cerrados los 31 de diciembre de 2016 y 2017; III. Consideración de las Memorias, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados los 31 de diciembre de 2016 y 2017; IV. Conformación íntegra de la Comisión Directiva, cubriendo los siguientes cargos, todos ellos por un período de 1 (un) año: i. Presidente; ii. Vicepresidente; iii. Secretario; iv. Pro-Secretario; v. Tesorero; vi. Pro-Tesorero; vii. 2 (dos) vocales titulares; viii. 2 (dos) vocales suplentes; V. Conformación íntegra de la Comisión Revisora de Cuentas cubriendo los siguientes cargos, todos ellos por un período de 1 (un) año: i. 2 (dos) revisores de cuentas titulares; ii. 1 (dos) revisores de cuentas suplentes;

3 días - N° 164914 - s/c - 03/08/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO BISMARCKENSE

COLONIA BISMARCK

La Comisión Normalizadora del Club Deportivo Bismarckense, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados el día 15/08/18 a las 19:30 horas en Salón de Conferencia (N.A.C) sito en calle Córdoba y San Martín de la Localidad de Colonia Bismarck, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos personas para que junto con la Comisión Normalizadora firmen el acta de asamblea. 2º) Tratamiento de la situación patrimonial a Agosto 2018. 3º) Elección de asociados para la conformación de la Comisión Directiva compuesta por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Te-

sorero, Protesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes y dos revisadores de cuenta, cumpliendo su posesión de cargo por el periodo de un año.-

1 día - N° 164903 - \$ 808 - 01/08/2018 - BOE

CLUB AMIGOS DE LOS FIERROS  
ASOCIACIÓN CIVIL

LABORDE

Convócase asamblea ordinaria el 23/08/18 a 21 horas en sede social.- Orden del día: 1º) Designación 2 asociados firmar acta.- 2º) Motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisora cuentas ejercicio al 31/12/17.- 4º) Importe cuota social.- El Secretario.

3 días - N° 164696 - s/c - 03/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE TOLEDO  
ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 10 de la Comisión Directiva, de fecha 10/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de agosto de 2.018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Paso de la Patria esq. Constitución, Toledo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Exponer las razones del atraso de la asamblea. 3) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el acta de la misma. 4) Presentación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/2017. 5) Lectura de la Memoria del año 2017. 6) Lectura del Informe del Órgano Revisor de Cuentas. Secretaría.

5 días - N° 164731 - s/c - 07/08/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DEL  
INST DE ESTUDIOS SECUNDARIOS

SANTIAGO TEMPLE

Por Acta N°965 de la Comisión Directiva, de fecha 02/07/2018, se convoca a los asociados

a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 03 de Agosto de 2.018, a las 14 hs, en la sede social sita en calle San Martín 433, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Elección de Autoridades por rectificativa de asamblea y ratificativa de elección de autoridades según corresponde en estatuto. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 164018 - \$ 195,12 - 01/08/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DEL  
OESTE DE CÓRDOBA

VILLA DOLORES

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural del Oeste de Córdoba, convoca para el día 30 de Agosto de 2018 a las 20,00 hs en su Sede Social de Avda. Pte Illia 305, ciudad de Villa Dolores. Orden del día: 1) Memoria y Balance del Ejercicio 2017. 2) Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas para el periodo 2018-2019. Nota: vencido la tolerancia establecida en los Estatutos la Asamblea se realizara con el numero presente.

3 días - N° 164273 - \$ 727,32 - 03/08/2018 - BOE

RADIO CLUB CORDOBA

La Honorable Comisión Directiva, en cumplimiento del art.51 y concordantes del estatuto social vigente, tiene el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede social sita en Domingo Zípoli 1866 de Bº Villa Cabrera de ésta ciudad el día 14 de Agosto de 2018 a las 20 y 30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Apertura del acto; 2.Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea; 3. Lectura y consideración de la memoria período 2017/2018; 4.Lectura y consideración del Balance General y Cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, correspondiente

al período 2017/2018 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas; 5. Homenaje a socios fallecidos; 6. Elección de autoridades para cubrir los siguientes cargos: 1 Vicepresidente con mandato por dos años, 3 Vocales titulares con mandato por dos años, 3 Vocales suplentes por un año; 7. Elección de la Comisión Fiscalizadora de Gestión: 3 miembros titulares con mandato por 1 año, 1 miembro suplente con mandato por un año; 8. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas: 3 Revisores de cuentas titulares con mandato por un año, 1 Revisor de cuentas suplente con mandato por un año; 9. Designación de socios en condiciones de ser declarados Vitales.

1 día - N° 164565 - \$ 1262 - 01/08/2018 - BOE

#### **COMPROMISO MILITANTE ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 10/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Agosto de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Armando Sica 4481, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017.

1 día - N° 164725 - \$ 643 - 01/08/2018 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JORGE LUIS BORGES**

##### **LA PUERTA**

Socio: Comisión Directiva convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 07/09/2018, 20:00 hs., local de la Biblioteca, tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Aprobación acta última Asamblea General Ordinaria; 2°) Designación dos socios suscribir acta Asamblea; 3°) Aprobación Memoria, Estados Contables e Informe Comisión Revisadora Cuentas, ejercicio cerrado al 31/05/2018; 4°) Cuota social. Comisión Directiva.

1 día - N° 164765 - \$ 483 - 01/08/2018 - BOE

#### **DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES VILLA DOLORES S.A.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria el 17/08/2.018, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en auditorio Hotel Ariane sito en calle Belgrano y Ruta 148, Villa Dolores - Córdoba.

Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo del año 2.018. 3) Elección de Autoridades. 4) Honorarios del Directorio. 5) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 10/10/2.014 (aumento de capital).

5 días - N° 163918 - \$ 1295,40 - 03/08/2018 - BOE

#### **SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. El Directorio de SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA, convoca a Asamblea Ordinaria para el próximo 22 de agosto de 2018 a las 12.30 hs. primera convocatoria, 13.30 segunda convocatoria en la sede social de Humberto Primero 520, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres ejercicios. Los accionistas deberán cursar comunicación con tres días de anticipación para su inscripción en el Libro Registro de Asistencia.

5 días - N° 163978 - \$ 1391,60 - 03/08/2018 - BOE

#### **CENTRO DE INGENIEROS RIO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 28 de Agosto de 2018 a las 20:30 horas, en 25 de Mayo N° 737, Río Cuarto, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Considerar Memoria, Balance General e Informe del Revisor de Cuentas del ejercicio cerrado el 30/04/2018. 3) Elección de Comisión Directiva, Tribunal de Ética y Revisor de Cuentas por el término de dos años.

3 días - N° 163589 - \$ 513,60 - 03/08/2018 - BOE

#### **ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER - HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL (O.L.C.E.C. HERNANDO A.C.)**

CONVOCATORIA. Hernando, 10 de Julio de 2018. Señores Asociados de ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER - HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL (O.L.C.E.C. HERNANDO A.C.). De acuerdo a lo exigido por nuestros Estatutos Sociales y Leyes en vigencia, CONVOCAMOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 21 de Agosto del año dos mil dieciocho, la que se realizará a las 20:30 horas en el local social sito en calle Nicaragua N° 150 de

esta ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, y en la que se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: Punto Primero: Designación de dos asociados para firmar el Acta de la asamblea conjuntamente con la Presidente y Secretaria Institucional. Punto Segundo: Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados y demás Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio N° 14 cerrado al 31 de diciembre de 2017. Fdo.: Diana M.C. BERTERO (Secretaria) Gloria Noemí Carrascull (Presidente).-

3 días - N° 164635 - s/c - 02/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL REGIONAL DR. PEDRO VELLA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 37 de la Comisión Directiva, de fecha 16 de Julio de 2018: se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Rosario N° 300 de Corral de Bustos - Ifflinger; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Explicación de las causas por las cuales no se ha cumplido en término con la realización de la asamblea general ordinaria. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 163964 - s/c - 03/08/2018 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA VILLA ARGENTINA DE MARCOS JUAREZ**

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA VILLA ARGENTINA DE MARCOS JUAREZ, LLAMA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10 de Agosto a las 19hs. en la sede social ubicada en calle Velez Sarfield 1480, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura y ratificación del acta anterior. 2- Designación de tres socios para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria; y tres más para fiscalizar la elección. 3- Lectura deliberación y aprobación de la Memoria y Balance general e informe de la Comisión Revisadora de cuentas del ejercicio correspondiente al período junio 2016 a junio 2017. 4- Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuenta, quienes desarrollaran su mandato hasta el mes de octubre del año 2019. Se deja constancia que transcurrido 40 minutos de la hora fijada por la convocatoria

sin conseguir quórum, la Asamblea se celebrara con el numero de socios presentes y sus resoluciones serán validas Art. 31 de nuestros estatutos sociales

5 días - N° 163770 - \$ 2249,60 - 03/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CATÓLICA DE EMPLEADAS "OBRA MONSEÑOR DE ANDREA"**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA CONVOCA-TORIA: La Asociación Católica de Empleadas de Córdoba, convoca para Asamblea General Ordinaria el día 3 de Agosto de 2018 a las 16 horas en calle Vélez Sársfield N° 230. ORDEN DEL DIA: 1) Oraciones. 2) Causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Someter a la aprobación de socias: Memoria, Balance General Anual del año dos mil diecisiete. 4) Aprobación e informe de Comisión Revisora de Cuentas. 5) Ampliación Instituto Monseñor de Andrea. 6) Renovación de Comisión Directiva para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorera, Dos Vocales Titulares y un Suplente, Comisión Revisora de Cuentas: un titular y un suplente. 7) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta respectiva.

3 días - N° 164000 - \$ 2478 - 03/08/2018 - BOE

#### **CÍRCULO ITALIANO DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 1628 de la Comisión Directiva, de fecha 19/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de agosto de 2.018, a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle 27 de Abril 255, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Lectura del acta anterior; 3) Informe de Tesorería; 4) Aprobaciones y propuestas 5) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para tratar la reforma del estatuto vigente. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 164636 - \$ 1364 - 01/08/2018 - BOE

#### **MASTIL S.A.**

CONVOCASE a los Señores Accionistas de MASTIL S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13 de agosto de 2018, a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad sita en Ruta Nacional nro 9, Km. 500, Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 01. BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CUADROS

Y ANEXOS del ejercicio nro 45, cerrado el 31 de marzo de 2018, MEMORIA ANUAL e INFORME DEL SINDICO. 02. DESTINO DE LOS RESULTADOS. 03. APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO y ACTUACION DE LA SINDICATURA. 04. ELECCION DE DIRECTORES TITULARES y DIRECTORES SUPLENTES por tres ejercicios. 05. ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE por un ejercicio. 06. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

5 días - N° 163412 - \$ 1672,40 - 03/08/2018 - BOE

#### **RADIO CLUB BOUWER**

Convoca: a Asamblea General Ordinaria el 03 de Agosto del 2018 a las 20 Hs en su sede de Camino chacra de la Merced Km 6 ½ Córdoba. 1).- Designación de un Presidente de la Asamblea y dos socios para firmar el acta. 2).- Consideración de Memoria, y Balance General, e informe de comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios N° 06, N° 07, N° 08, N°09 y N° 10, finalizados entre el 30 de Septiembre de 2013 y el 30 de Septiembre del 2017. 3).- Elección de Comisión Directiva y revisora de cuenta. Jose Cazola - Roberto Giblelini - Presidente - Secretario.

3 días - N° 163101 - \$ 781,92 - 02/08/2018 - BOE

#### **SOL NACIENTE - ASOC. CIVIL**

#### **JUSTINIANO POSSE**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 22 de Agosto de 2018, 19.30 hs., en el local de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Víctor Manuel III". ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta. 2) Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado el 30 de abril de 2018. 3) Fijación de la cuota social. 4) Nombrar tres asociados que integren la mesa receptora de votos. 5) Elección de Autoridades por un año. EL SECRETARIO.

3 días - N° 163290 - \$ 633,72 - 01/08/2018 - BOE

#### **EQUIPO DE FORMACION Y ASISTENCIA PSICOLÓGICA Y PSICOPEDAGÓGICA EFAPP**

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 11 de agosto de 2018, a las 16 hs, en su sede social de calle José Roque Funes N° 1066, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden

del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance general, Cuadro de Resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designación de tres socios para constituir la Junta escrutadora. 6) Renovación total de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 163719 - \$ 1359,12 - 01/08/2018 - BOE

#### **CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 3/8/2018 a las 19:00 hs, en su sede social de calle Mariano Moreno 755 Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 66 finalizado el 31/12/2017, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del patrimonio, Inventario, de cada ejercicio. 3) Aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 66. 4) Aprobación del Informe de la Comisión revisadora de cuentas. 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio N°66. 6) Elección de nuevas autoridades. 7) Razones de Asamblea fuera de término. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 163721 - \$ 987,84 - 02/08/2018 - BOE

#### **TEXTIL WARBEL S.A.**

El directorio de TEXTIL WARBEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de Agosto de 2018, a celebrarse en primera convocatoria a las 12 Hs, y en segunda convocatoria a las 13 Hs, en el supuesto de fracaso de la primera de las citadas, en el domicilio de calle Tucumán 26, 3er. Piso de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2013 de Textil Warbel S.A." EL DIRECTORIO

5 días - N° 163853 - \$ 1108,20 - 03/08/2018 - BOE

#### **WARBEL S.A.**

El directorio de WARBEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de Agosto de 2018, a celebrarse en pri-

mera convocatoria a las 13 Hs , y en segunda convocatoria a las 14 Hs, en el supuesto de fracaso de la primera de las citadas , en el domicilio de calle Tucumán 26, 3er. Piso de la Ciudad de Córdoba , a los fines de dar tratamiento al siguiente del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Tratamiento de la Información prevista en el artículo 234, inc.1º por el ejercicio finalizado el 28/2/2018, 3) Tratamiento de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 28/2/2018 y consideración de los honorarios a asignar por idéntico periodo contemplando el exceso al límite fijado por el art. 261 de la L.G.S; 4) Distribución de utilidades. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea dentro de la jurisdicción del domicilio social , de calle Tucumán 26 , 3er. Piso de la ciudad de Córdoba. La documentación sujeta tratamiento será puesta a disposición de los accionistas, en el mismo domicilio, dentro del plazo legal. **EL DIRECTORIO.**

5 días - N° 163856 - \$ 2694,20 - 03/08/2018 - BOE

#### **WARBEL S.A.**

El directorio de WARBEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de Agosto de 2018, a celebrarse en primera convocatoria a las 16 Hs , y en segunda convocatoria a las 17 Hs, en el supuesto de fracaso de la primera de las citadas , en el domicilio de calle Tucumán 26, 3er. Piso de la Ciudad de Córdoba, a los fines de dar tratamiento al siguiente del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Tratamiento de lo actuado por el directorio en relación a la política de desmovilización de activos no afectados a la operación y su destino. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea dentro de la jurisdicción del domicilio social de calle Tucumán 26 , 3er. Piso de la ciudad de Córdoba .**EL DIRECTORIO.**

5 días - N° 163857 - \$ 1789,40 - 03/08/2018 - BOE

#### **CENTRO DE GANADERO DE VILLA VALERIA**

Señores Asociados: Convocase a los Asociados del Centro Ganadero de Villa Valeria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Agosto de 2018, a las 19,00 horas en el local del Centro Ganadero de Villa Valeria, sito calle Dr Osvaldo Depino N° 866, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1) Consideración de la designación de Dos Asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de

la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás Cuadros Anexos confeccionados de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones Técnicas vigentes de la FACPE, cerrado el 30 de Abril de 2018, de los Informes del Miembro del Tribunal de Cuentas y del Auditor Externo, del Resultado del Ejercicio y de la Gestión de la Comisión Directiva. 3) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por Tres Miembros. 4) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, debiendo elegir: a) Comisión Directiva, 10 (Diez) Miembros y b) Comisión Revisora de Cuentas, 2 (Dos) Miembros. Villa Valeria, 23 de Julio de 2018.

3 días - N° 163881 - \$ 1561,92 - 01/08/2018 - BOE

#### **AEROSILLA S.A.C.I.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

Convocase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 de Agosto de 2018 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Florencio Sánchez s/n de Villa Carlos Paz (Córdoba) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que menciona el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19550 referidos al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2018 y la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura en dicho período,3) Consideración de los resultados y retribución del Síndico. 4) Aprobación de los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 (L.G.S.); 5) Fijación del número de miembros del Directorio, Designación de Autoridades y Miembros del Órgano de Fiscalización por el termino de tres ejercicios.-**EL DIRECTORIO.**- Nota: Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (L.G.S.).

5 días - N° 163925 - \$ 2468 - 03/08/2018 - BOE

#### **AEROSILLA S.A.C.I.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

Convocase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de Agosto de 2018 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Florencio Sánchez s/n de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir la presente acta de

asamblea, conjuntamente con el Presidente; 2) Rectificación y Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de AEROSILLA S.A.I.C. de fecha 03/09/2016. Modificación de los artículos 3º y 4º de estatuto Social; y 3) Modificación del artículo 7º - ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN.- **EL DIRECTORIO.** Nota: se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, depositando en sede de la empresa los títulos representativos de sus derechos societarios.-

5 días - N° 163928 - \$ 2228,80 - 06/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA VALERIA**

Por Acta N° 142 de la Comisión Directiva , de fecha 20 de Julio de 2018 , se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria , a celebrarse el día 30 de Agosto de 2018 , a las 20:00 hs. en la sede social sita en calle Alejandro Mitchell N° 249, para tratar el siguiente orden del día : 1)Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y secretario , 2) Rectificación de los puntos 1, 2 y 3 del Acta N° 86 de fecha 10 de Mayo de 2013; y 3) Ratificación del punto 4 del Acta N° 86 de fecha 10 de Mayo de 2013. La Comisión Directiva.

3 días - N° 164102 - \$ 753,84 - 03/08/2018 - BOE

#### **CAMARA EMPRESARIA MINERA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 29/08/2018 a las 18:00 hs. en la sede de la entidad, sita en calle Avda. Roque Sáenz Peña 1268 Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados activos para que en forma conjunta con los miembros de la Comisión Directiva suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término de los ejercicios cerrado el 30/04/2016 y 30/04/2017 3) Consideración de la presentación en Inspección de Sociedades Jurídicas de la documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/04/2016 y el 30/04/2017. 4) Consideración de las memorias, balances, inventarios, cuentas de gastos y recursos, informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/04/2016 y el 30/04/2017, dicha documentación y la presente convocatoria se encontrarán

a disposición de los asociados a partir del día 14/08/2018 en la sede de la entidad. 5) Elección de integrantes del Comité Ejecutivo. 6) Designación de subcomisiones y de los miembros integrantes de cada una de ellas. 7) Designación por parte de cada subcomisión de un miembro titular que representara a la misma en la Comisión Directiva y elección de igual número de suplentes. 8) Elección de un miembro titular y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 9) Designación por parte de la Comisión Directiva de la Junta Electoral integrada por un miembro titular y un suplente. Todos los miembros elegidos respectivamente permanecerán en sus cargos por el término de dos años. Por medio de la presente se comunica a los Sres. Asociados que la presentación de listas podrá realizarse hasta el día 14/08/2018 ante la Junta Electoral en el domicilio de la sede social, designando apoderado y fiscales propuestos.- La Junta Electoral deberá pronunciarse dentro de las 48 hs.

1 día - N° 164206 - \$ 1037,52 - 01/08/2018 - BOE

#### **CLUB A. SAN ISIDRO**

##### **SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 525 de la Comisión Directiva, de fecha 23/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de Setiembre de 2.018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Corrientes 362, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. 4) Reforma del Estatuto. 5) Presentación de documentación fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 164247 - \$ 279,88 - 01/08/2018 - BOE

#### **CLUB LA TABLADA**

Por Acta de Comisión Directiva N° 2069 de fecha 10 de Julio de 2018, se resolvió convocar a los socios de CLUB LA TABLADA a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede del Club ubicado en Molino de Torres N° 5301, el Bosque Club de Campo, Villa Warcalde, ciudad de Córdoba, el día 12 de Agosto de 2018 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta junto al

presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio 75; 3) Consideración de la gestión de los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Disciplina, de conformidad a los arts. 34, 35, 36 y 37 del estatuto social, y en su caso proclamación. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 164256 - \$ 2979 - 01/08/2018 - BOE

Por Acta N° 914 de la Comisión Directiva, de fecha 20/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 18 de agosto de 2018, a las 15:30 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos N° 142 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos (2) hermanos que suscriban el acta de asamblea junto al Ministro y Secretario; b) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el treinta (30) de abril de 2018.

3 días - N° 164312 - \$ 661,80 - 03/08/2018 - BOE

#### **COLEGIO EVANGELICO HAROLDO ANDENMATTEN**

Por Acta N.º 258 de Comisión Directiva, de fecha 24/07/2018, se convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/08/2018 a las 19,30 hs. en las instalaciones de nuestra Institución. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N.º 21, cerrado el 31 de diciembre de 2017; y 3) Elección de autoridades. En vigencia arts. 29º y 6º del Estatuto Social.

3 días - N° 164424 - \$ 1788 - 02/08/2018 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO "COLONIAL" DE VILLA LOS PATOS**

##### **BELL VILLE**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Agosto de 2018, a las diez horas, en sede del Club Atlético "COLONIAL" de VILLA LOS PATOS, BELL VILLE, PROVINCIA DE CÓRDOBA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º) DESIGNAR DOS SOCIOS, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO,

FIRMEN EL ACTA ANTERIOR. 3º) MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 4º) TRATAR LAS CUOTAS SOCIALES. 5º) EJECUCIÓN DE OBRAS Y MEJORAS EN EDIFICIO Y TERRENO DEL CLUB. 6º) ELECCIÓN DE: VICE PRESIDENTE; PRO SECRETARIO; PRO TESORERO; DOS VOCALES TITULARES, Y DOS VOCALES SUPLENTE POR DOS AÑOS; Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS POR UN AÑO. JORGE POSINCOVICH - DANIEL TINARO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 163965 - s/c - 01/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LUQUE**

La Comisión Directiva de la ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LUQUE convoca a los asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 17 de Agosto de 2018 a las 21 horas en las instalaciones del cuartel sito en calle 25 de mayo 342, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 periodo 2017/2018, cerrado el 31 de MARZO de 2.018. 4) Elección de las siguientes autoridades de Comisión Directiva, Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Tres vocales titulares y tres vocales suplentes por el término de dos años en sus funciones, y Comisión Revisadora de Cuentas tres miembros titulares y un suplente por el término de un año en sus funciones.

3 días - N° 163987 - s/c - 01/08/2018 - BOE

#### **COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

De conformidad a lo establecido por la Ley Notarial N° 4183 (T.O. por Decreto N° 2252 del año 1975) su Decreto Reglamentario N° 2259 del 9.06.75 y los Estatutos del Colegio, CONVÓCASE a los Escribanos Titulares de Registro y Adscriptos de la Provincia de Córdoba a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 2018 a las 9:00 horas en el local del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, sito en calle Obispo Trejo N° 104, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE Y EJECUCIÓN PRESUPUESTA-

RIA DEL EJERCICIO 2017/2018 E INFORME DEL SÍNDICO. 3) DETERMINACIÓN MONTO DE LOS APORTES Y CONTRIBUCIONES. 4) PROYECTO DEL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018/2019. 5) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA. ESC. RAFAEL JOSÉ B. CASTELLANO, PRESIDENTE.

3 días - N° 164082 - \$ 1245,24 - 03/08/2018 - BOE

#### **CLUB A. ARGENTINO BELL VILLE**

La Com. Normalizadora del Club A. Argentino Bell Ville, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realiz. El día 29 de Agosto de 2018 a las 20:00 hs. se realizara en calle Bv. Ascasubi N° 42/50 la Asamblea General Ordinaria, cuyo orden del día es el siguiente: 1º) Elección de dos asociados para firmar el acta; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial junto con la documentación contable correspondiente; 3º) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas y 4º) Revisión del Estatuto a los fines de analizar la Reforma en el mismo.

5 días - N° 164059 - s/c - 02/08/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS ACEQUIAS**

Las Acequias.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Agosto de 2018, a las 17 hs, en la Sede Social -L. N. Alem 119- Las Acequias.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano Fiscalizador de Cuentas ejercicios cerrados al 31/12/2016 y 31/12/2017.- 4) Fijación monto Cuota social mensual.-

3 días - N° 164135 - s/c - 01/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR B.MITRE**

Por acta N° 102 de la Comisión Directiva, de fecha 6 de junio de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de agosto de 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín 1520, de Monte Maíz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea ordinaria correspondiente al ejercicio cerrados al 31/12/2017;

3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de diciembre de 2017.

3 días - N° 164249 - s/c - 01/08/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES "EL EDEN DE SIQUIMAN"**

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES "EL EDEN DE SIQUIMAN" convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA RECONFIRMAR NUEVAS AUTORIDADES Y RATIFICAR BALANCE DEL AÑO 2017, el día 21 de agosto de 2018 a las 18 horas en la calle Av. San Roque 259 de la localidad de Villa Parque Siquiman.

3 días - N° 164257 - s/c - 01/08/2018 - BOE

#### **SPORTIVO CLUB SACANTA**

La C.D.del SPORTIVO CLUB SACANTA , convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el Lunes 06 de agosto de 2.018, a las 21,30 horas, en su Sede -ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Ratificar las autoridades electas en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, realizada el día Lunes 21 de Mayo de 2.018, a las 21,30 horas, que asumieran el día 12 de Junio de 2.018.- 3º) Solicitar el desarchivo del Expediente N° 0007-140516/2018, para cumplimentar con la ratificación del punto 2, lo requerido por las autoridades de Inspección de Sociedades Jurídicas.- La Comisión Directiva.-

3 días - N° 164428 - s/c - 02/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL INTERCOOPERATIVA SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (AMICOS)**

Matrícula INAES N° 680 - CONVOCATORIA - CONVÓCASE a los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL INTERCOOPERATIVA SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (AMICOS) a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Agosto de 2018, a las 10:30 horas, en el local social de calle San Luis 71 de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente:ORDEN DEL DÍA1º) Elección de dos asociados para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.2º)Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo, demás cuadros anexos, Infor-

me de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución del Superávit, correspondiente al 22º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Abril de 2018. 3º)Tratamiento y consideración del valor de la cuota social.4º) Autorización de gastos de funcionamiento de los Órganos de Administración y de Fiscalización.5º)Renovación parcial de los órganos directivos y de fiscalización debiéndose elegir: a) Tres miembros titulares del Consejo Directivo por tres ejercicios en reemplazo de los señores: TRUANT Aldo Gabriel, VELAZQUEZ Antimo N. y MIRETTI Miguel Angel todos por finalización de mandato. Un consejero titular por el término de un ejercicio en reemplazo del consejero JUARROS ALONSO Hilario fallecido durante el ejercicio. b) Tres miembros suplentes del Consejo Directivo por un ejercicio en reemplazo de los señores: ORELLANO Gerardo, ASTRADA Miguel Angel, MORAIS Martin Lorenzo por finalización de mandato. c) Un miembro titular de la Junta Fiscalizadora por tres ejercicios en reemplazo del señor: BOGLIONE Armando Antonio por finalización de mandato. d) Tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por un ejercicio en reemplazo de los Sres. GONZALEZ Julián Lucas, CAVALLO Carlos Alberto y ENRICI Sergio Blas por finalización de mandato. CORDOBA, Julio de 2018.

3 días - N° 164512 - s/c - 02/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA YACANTO DE CALAMUCHITA**

Por Acta N° 258 de la Comisión Directiva, de fecha 25/7/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el sábado 11 de Agosto de 2018 a las 18,00, en la sede social sita en calle Ruta Provincial S-228, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificación y ratificación de elección de autoridades de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Junio de 2018. Villa Yacanto 26 de Julio de 2018.

3 días - N° 164444 - s/c - 02/08/2018 - BOE

#### **CUERPO DE VOLUNTARIOS DEL HOSPITAL DE NIÑOS "DR. ROMIS RAIDEN"**

La Comisión Directiva del Cuerpo de Voluntarios del Hospital de Niños "Dr. Romis Raiden" de la Ciudad de Córdoba, CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el día 04 de agosto del año 2018 a las 16:00 hs., en la Sala de Estimulación y Recreación, del Hospital de Niños de Córdoba, sito en la calle Ferrovianos y Bajada Pucará donde

se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Voluntarios para firmar el Acta Respectiva. 2- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3- Lectura de Memoria Anual 2017. 4- Lectura del Balance Anual 2017. 5- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Irene R. Canet - Lidia Leonor Ciminari - Secretaria - Presidenta.

3 días - N° 164466 - s/c - 02/08/2018 - BOE

#### ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALEJANDRO

El 23/08/2018 a las 19.00 horas, en su sede social sita en Av. Duffy 102 de la localidad de Alejandro Roca. Orden del día: 1ro.) Lectura del Acta anterior. 2do.) Elección de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3ro.) Informar los motivos por los cuales no se llamó a Asamblea dentro de los términos legales. 4to.) Consideración de las Memorias y Balances Generales de los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2016 y 2017. 5to.) Informes de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicios 2016 y 2017. 6to.) Elección de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. HEREDIA, Miguel A. - GROSSI, Emilia María - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 164504 - s/c - 02/08/2018 - BOE

#### CIRCULO VECINAL RIO CUARTO

Por Acta N° 139 de la Comisión Directiva, de fecha 23/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Agosto de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Sobremonte 549-entrepiso-, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 34, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017, 3) Elección de autoridades; 4) Motivos por el cual se convoca a asamblea fuera de termino. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 164591 - s/c - 02/08/2018 - BOE

#### CLUB ATLÉTICO 25 DE MAYO

El Club Atlético 25 de Mayo de acuerdo a sus estatutos convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Explicativa que se celebrará el día 27 del mes de Agosto de 2018, a las 21,00 horas, en la Sede Social de Club Atlético 25 de Mayo de Italo, situado en la intersección de las calles 25 de Mayo e Inde-

pendencia de la localidad de Italo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Explicación sobre la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio N° 14 cuyo cierre de ejercicio ha operado el día 30 de Junio de 2016. 2- Explicación sobre la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio N° 15, cuyo cierre de ejercicio ha operado el día 30 de Junio de 2017. 3-Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 4- Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva. a- Designación de una junta escrutadora de tres Asambleístas. b- Elección de catorce miembros, en reemplazo total de la Comisión Directiva. c-Elección de tres miembros titulares y de un suplente para renovar totalmente la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 164494 - s/c - 02/08/2018 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Javier Rodríguez, DNI N° 29.831.891, CUIT N° 20-29831891-2, con domicilio en calle Arq. Thays N° 60 P.B. "C", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cede y transfiere el Fondo de Comercio del Restaurante "El Papagayo" sito en Arturo M. Bas N° 69, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de EL PAPAGAYO S.R.L., CUIT N° 30-71568999-1 con domicilio en Arturo M. Bas N° 69, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, continuadora del fondo de comercio en todos los derechos y obligaciones. Oposiciones: San José de Calasanz N° 43, 2° Piso "B" - Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 163429 - \$ 1178,40 - 03/08/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - Transferencia de fondo de comercio: Farmacia Carcano. En aviso N° 139939 publicado los días 27-28/02/18; 1, 2 y 5/03/18 se rectifica Denominación de FONDO DE COMERCIO: donde dice "FARMACIA NUEVA CARCANO" debe decir "FARMACIA CARCANO". Se ratifica todo lo demás.

4 días - N° 163873 - \$ 560 - 02/08/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - VENTA DE FONDO DE COMERCIO. Villa Carlos Paz, 23 de julio de 2018. Se hace saber de la venta el día 20.07.2018 del establecimiento (fondo de comercio y muebles y útiles) restaurante - parrilla "Carlos Paz", ubicada en Av. Uruguay 550 de Villa Carlos Paz. Vendedores: Patricia Beatriz VACA, DNI 16.155.119 y Rita del Valle VACA, DNI 18.504.633. Compra-

dor: Aldo Ramón VACA, DNI 20.188.592. Las oposiciones deberán presentarse en el Estudio Jurídico sito en calle La Rioja 186 de Villa Carlos Paz, en el plazo de 15 días corridos desde la última publicación.

5 días - N° 163812 - \$ 1051 - 03/08/2018 - BOE

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### BON MIX S.A.S.

##### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 5 de Marzo de 2018. Socios: 1) Soria Guillermo Fabián, D.N.I. N° 24884795, CUIT N°20248847957, nacido el día 15/09/1975, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión, Chef con domicilio real en Copacabana 147 PB 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, por derecho propio; y 2) Sosa, Maria Laura, D.N.I. N°30781664, CUIT N° 23307816644, nacida el día 08/02/1984, estado civil Soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Licenciada en Nutrición, con domicilio real en Copacabana 147 PB 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, por derecho propio; DENOMINACION: BON MIX S.A.S. Sede: Soldado Ruiz 2715, Barrio San Martin, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación de viandas, Fabricación de productos congelados, Servicios de Catering, Realización y organización de eventos gastronómicos, enseñanza y dictado de cursos y talleres sobre gastronomía, y todo tipo de actividades no mencionadas pero relacionadas con la gastronomía en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Quinientos Mil (\$500.000,00), representado por cinco mil (5000) acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1- SOSA MARIA LAURA, suscribe la cantidad de OCHOCIENTAS (800) acciones, por un total de pesos OCHENTA MIL (\$ 80.000,00). 2- SORIA GUILLERMO FABIAN, suscribe la cantidad de CUATRO MIL DOSCIENTAS (4200) accio-

nes, por un total de pesos CUATROCIENTOS VEINTE MIL ( \$ 420.000,00). Administración: La administración estará a cargo de Sosa María Laura que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Señor Soria Guillermo Fabian en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Señora Sosa María Laura y el Señor Soria Guillermo Fabian, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 162812 - \$ 1739,52 - 01/08/2018 - BOE

#### **DESARROLLOS ALC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 02/07/2018. Socios: 1) ANDRES ALFREDO COZZA, D.N.I. N°29417315, CUIT/CUIL N° 20294173154, nacido el día 23/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Obispo Trejo 720, piso 6, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN GABRIEL ALVAREZ, D.N.I. N°26181615, CUIT/CUIL N° 20261816157, nacido el día 16/01/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corro 2718, barrio Parque Velez Sarfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESARROLLOS ALC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle A Obispo Trejo 720, piso 6TO, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCCION: La elaboración y ejecución de toda clase de proyectos de construcción y edificación. Asimismo: diseño, ejecución y comercialización de proyectos inmobiliarios. Realizar toda clase de operaciones de comercialización y de construcción mediante la ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura en general sea edificios, casas, departamentos, barrios cerrados, obras viales y de infraestructura, inmuebles bajo el Régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones publicas o privadas o de cualquier clase de obras de ingeniería y de arquitectura en todas y cualquiera de sus especialidades. B) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintitres Mil (23000) representado por 230 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES ALFREDO COZZA, suscribe la cantidad de 115 acciones. 2) MARTIN GABRIEL ALVAREZ, suscribe la cantidad de 115 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDRES ALFREDO COZZA, D.N.I. N°29417315 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN GABRIEL ALVAREZ, D.N.I. N°26181615 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la

representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES ALFREDO COZZA, D.N.I. N°29417315. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 02/07

1 día - N° 164065 - \$ 1974,56 - 01/08/2018 - BOE

#### **SEGURIDAD DEL INTERIOR S.A.**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime y autoconvocada de fecha 20/05/2018, se resolvió por unanimidad fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes, por el término estatutario de 3 ejercicios, siendo designados: Director Titular y Presidente: Joaquín Ricardo del Valle Grosso, DNI 33.832.171; y Director Suplente: Santiago Sesin, DNI 39.620.665. Por unanimidad de votos se resuelve prescindir de la sindicatura. Los directores electos aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en el real indicado por cada uno y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el Art. 264 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 161413 - \$ 327,20 - 01/08/2018 - BOE

#### **KPMG S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 del 16/01/2017 y Acta de Directorio del 16/01/2017, fueron electos el Sr. Ricardo Enrique De Lellis D.N.I. N° 11.266.727 como Presidente; el Sr. Eduardo Harnan D.N.I. N° 20.080.272 como Vicepresidente y el Sr. Claudio Norberto Bercholz D.N.I. N° 12.400.104, como Director Suplente.

1 día - N° 164207 - \$ 140 - 01/08/2018 - BOE

#### **QUARTEX GROUP SRL**

##### **CONSTITUCIÓN**

SOCIOS: GUILLERMO ENRICO NICOLAS PERROTTA, D.N.I. Nro. 27.535.380, mayor de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Neuquén 151 2do "A" Córdoba, Argentina; GASPAR CARBALLO, D.N.I. Nro. 31.356.555, mayor de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Facundo Vergara 580 Duplex 1, Córdoba, Argentina; JUAN PABLO MOLINA, D.N.I. Nro. 29.229.433, mayor de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en la calle 24 de Septiembre 859 Córdoba, Argentina; y GUILLERMO JOSE PRA-



DOS, D.N.I. Nro. 30.858.411, mayor de edad, nacido el día 30 de Julio de 1984, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en lote 23, Manzana 162, Valle Cercano, Córdoba, Argentina. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO E INVENTARIO DE BIENES: 04/07/2018, con firmas certificadas notarialmente el 10/07/2018 y 11/07/2018. DENOMINACIÓN: QUARTEX GROUP S.R.L. DOMICILIO: ciudad de Córdoba. SEDE: Neuquén Nro. 151 - 2do "A" Córdoba. OBJETO: La sociedad aquí constituida tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero explotación comercial de: a) Servicio de Call center y Contact center, administración, comercialización y/o coordinación de campañas mediante marketing, atención al cliente, cobranzas, recupero de acreencias, publicidad, promociones, encuestas y ventas por vía telefónica y/o internet, levantamiento y manejo de base de datos, investigación de mercado, relevamiento de datos, su procesamiento y análisis; tele-mercadeo, por línea fija, móvil, analógica, digital, mensajería de texto y/o internet, servicios vinculados al marketing y venta telefónica; ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero, relacionado con el objeto; b) Establecer y explotar los llamados sistemas de ventas por internet sea en páginas propias y/o mediante la participación en páginas de terceros; c) Comprar, vender, importar, exportar, comercializar, alquilar, instalar, programar y mantener equipos en el área de computación, sistemas informáticos, telecomunicaciones, electrónicos, sala de datos, sala de control, sistemas, muebles e insumos para la dotación de oficinas, impresoras, centrales telefónicas, fotocopiadoras, equipos fotográficos, equipos de audio, computación, telefonía celular, de vigilancia y control, sistemas de monitoreo mediante cámaras, equipos de transmisión de radiofrecuencia y sus similares, teléfonos celulares y/o accesorios para equipos de computación. Diseñar, desarrollar y/o comercializar Sistemas para la Administración de Imágenes y documentos. Exportar, importar, asesorar, comercializar, instalar; soportes y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software. Asimismo, el ofrecimiento de soluciones tales como acceso a Internet de alta velocidad, seguridad, gestión y mantenimiento de redes. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. CAPITAL: (\$150.000). ADMINISTRACION – REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: será ejercida por el Socio-Gerente, siendo designado como tal el Sr. JUAN PABLO

MOLINA, D.N.I. Nro. 29.229.433, quien durará en el cargo hasta que la asamblea de socios revoque el mandato y podrá ser reelecto por tiempo indeterminado CIERRE EJERCICIO: el día 30 de Junio de cada año.– Juzg. 1º Inst. y 33º Nom. CyC., Con y Soc N° 6. Expte.7354145. Of.25/07/18. Fdo. María Vanesa Nasif.

1 día - N° 164060 - \$ 1760,32 - 01/08/2018 - BOE

#### ARCONA S.A.S.

#### VILLA MARIA

Constitución de fecha 18/07/2018. Socios: 1) MARIA EUGENIA RUIDAVETS, D.N.I. N°26921774, CUIT/CUIL N° 27269217745, nacido el día 27/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle General Paz 2064, barrio Dr. Ramon Carrillo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA SOLEDAD RUIDAVETS, D.N.I. N°34812066, CUIT/CUIL N° 27348120668, nacido el día 19/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Chile 314, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARCONA S.A.S.Sede: Calle General Paz 2064, barrio Dr. Ramon Carrillo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ga-

naderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EUGENIA RUIDAVETS, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) MARIA SOLEDAD RUIDAVETS, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA EUGENIA RUIDAVETS, D.N.I. N°26921774 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOLEDAD RUIDAVETS, D.N.I. N°34812066 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA EUGENIA RUIDAVETS, D.N.I. N°26921774. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 164122 - \$ 2769,12 - 01/08/2018 - BOE

#### **MAGICSTAR SA**

MAGICSTAR SA RUT 217213180011, domiciliada en calle Rincón 468, Piso 4, Montevideo. Sociedad Constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay, Inscripta bajo el número 13147 en el Registro de Personas Jurídicas, con fecha 18/06/2013. Deciden Constituir una Sociedad bajo la figura del Art. 123 de la LGS. En virtud de ello: 1. Registrar a la Inspección General de Personas Jurídicas de la República Argentina, a los efectos de que pueda participar como accionista de sociedades constituidas o a constituirse en la República Argentina (art.123 de la Ley General de Sociedades). 2.Fijar su sede social en 9 de Julio N° 40, piso 1, oficina 17 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba de la República Argentina. 3.Designar al Sr. Patricio Jose ANGOA, Pasaporte de la República Argentina N° 25697922, argentino, casado, abogado, domiciliado en avenida Philippi 1215-Frutillar-Region de los Lagos, Chile, constituyendo domicilio especial en calle 9 de Julio, numero 40, primer piso, oficina 17, como representante de la Sociedad quien tendrá amplias facultades de representación de la Sociedad en la relación a su participación en sociedades constituidas o a constituirse en la República Argentina.

1 día - N° 164153 - \$ 552,88 - 01/08/2018 - BOE

#### **LOZA INGENIERIA S.R.L.**

##### **RIO CUARTO**

#### **CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – DESIGNACION DE SOCIO GERENTE**

El Juzgado de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Carla Mana, hace saber que por instrumento privado de fecha 25 de abril de 2018,

debidamente certificado por el escribano pública, la Sra. María Noel Loza, DNI: 24.565.871, cede y transfiere la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la entidad LOZA INGENIERIA S.R.L, de Pesos Un Mil (\$1.000) valor nominal cada una, al Sr. Luis Enrique Loza, DNI: 7.977.769.- Las partes designan, de común acuerdo, al socio LUIS ENRIQUE LOZA, DNI: 7.977.769, como Socio Gerente, quien tendrá en lo sucesivo la representación legal de la sociedad.- En virtud de la cesión y designación efectuadas, se modifican las cláusulas sexta y duodécima del contrato social, las que quedan redactadas de la siguiente forma: **SEXTA:** Capital Social: Suscripción e Integración: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000), formado por Cien (100) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$ 1.000), valor nominal de cada una, que los socios tienen suscriptas y totalmente integradas a la fecha, de la siguiente manera: El Sr. Luis Enrique Loza, noventa (90) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$1.000), valor nominal cada una, haciendo un importe de Pesos Noventa Mil (\$ 90.000) y La Sra. María Noel Loza, diez (10) cuotas de Pesos Un Mil (\$1.000), valor nominal cada una haciendo un importe de Pesos Diez Mil (\$ 10.000).- **DUODECIMA:** Administración y Representación de la Sociedad: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por el socio Luis Enrique Loza, DNI: 7.977.769, quien revestirá el carácter de "Socio Gerente". A tal fin, utilizara su propia firma, con el aditamento "socio gerente", precedida por la denominación social y permanecerá en su cargo por el plazo de duración de la sociedad.- Río Cuarto, 26 de junio de 2018.- Fdo: Carla Victoria Mana – Secretaria.

1 día - N° 164220 - \$ 981,88 - 01/08/2018 - BOE

#### **BOSOLI S.A.S.**

##### **CONSTITUCION**

Constitución 3/10/2017. Socios: 1) CARINA SUSANA BOSIO, DNI: 22585228, CUIL:27225852281, nacido: 26/02/1972, casada, Argentina, Psicóloga, con domicilio en Azor Grimaut 3063, Cordoba, Capital, Cordoba, Argentina. 2) ALEJANDRO MARIA OLIVA, DNI: 12509515, CUIL: 20125095152, nacido: 17/02/1958, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en Calle Ciudad De Genova 4250, b° Poeta Lugones, Cordoba Capital, Cordoba. Denominación: BOSOLI S.A.S. Sede Social: Calle Azor Grimaut 3063, b° Poeta Lugones Anexo de esta ciudad, Córdoba, Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: **CONSTRUCCIÓN:** Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como así también la importación y exportación de maquinarias, equipos y elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades. con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. **INMOBILIARIO:** Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. **FINANCIERO:** Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: veinte mil pesos, representado por doscientas acciones, de pesos Cien, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) CARINA SUSANA BOSIO, suscribe Cien acciones, por pesos Diez Mil, 2) ALEJANDRO MARIA OLIVA, suscribe Cien acciones, por un total de pesos Diez Mil. Administración: A cargo de CARINA SUSANA BOSIO DNI: 22585228 en carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. ALEJANDRO MARIA OLIVA D.N.I. N° 12509515 en el carácter de administra-

dor suplente. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. CARINA SUSANA BOSIO DNI: 22585228, Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año.

1 día - N° 164237 - \$ 1854,44 - 01/08/2018 - BOE

#### VIU S.R.L.

#### CESIÓN DE CUOTAS SOCIAL MODIFICACIÓN

Por acta social de fecha 17/04/2018, la socia Sra. María José Bobadilla, cedió sesenta y tres (63) cuotas sociales y el socio Sr. José Luis Tobal Claria, cedió sesenta y siete (67) cuotas sociales, a favor del Sr. Marcelo Bobadilla, D.N.I. 14.476.948, de estado civil divorciado, nacido el 22/06/1961, de 56 años, de nacionalidad Argentina, de profesión ingeniero civil, domiciliado en calle San Martín 624, 8vo piso de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; modificando la cláusula cuarta adecuándola a la cesión efectuada en estos términos: "Cuarta: El capital social lo constituye la suma de veinte mil (\$ 20.000), dividido en doscientas (200) cuotas de pesos cien (\$ 100), cada una, las cuales quedan suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio Marcelo Bobadilla la cantidad de ciento treinta (130) cuotas de pesos cien (\$ 100), cada una, por un total de pesos dieciséis mil (\$ 13.000) y la socia María José Bobadilla la cantidad de setenta (70) cuotas de pesos cien (\$ 100), cada una, por un total de pesos siete mil (\$ 7.000)"; Asimismo, el Sr. José Luis Tobal Claria renunció al cargo de Gerente, y por consiguiente se designó por unanimidad como nuevo Gerente al Sr. Marcelo Bobadilla.- Juzgado de 1º Inst. y 26º Nom. C. y C. (Expte. N° 7149124). Of. 26/07/2018.-

1 día - N° 164271 - \$ 627,24 - 01/08/2018 - BOE

#### COBRANZAS REGIONALES S.A.

#### REFORMA ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de julio de 2018, se resolvió reformar el Estatuto Social en su Artículo Tercero, el que quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) administrar y/o adquirir y/o transferir carteras de créditos de propiedad de terceras personas, sean físicas o jurídicas;

b) gestionar la cobranza extrajudicial o judicial de dichas carteras de créditos; c) asesorar integralmente en el análisis crediticio; d) relevar, analizar, estudiar o instrumentar los sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; e) realizar asesoramiento jurídico, económico y financiero, informes y estudios para el otorgamiento de créditos y su recupero; f) actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria en cualquier fideicomiso establecido conforme al Código Civil y Comercial de la Nación y/o disposiciones de la legislación general; g) realizar operaciones de pagos en nombre y por cuenta de terceros para la adquisición de bienes y/o pagos de servicios en cualquiera de las casas adheridas a su sistema electrónico de medios de pago; h) realizar operaciones de créditos con particulares para la adquisición de bienes y/o pagos de servicios en cualquier de las casas adheridas a su sistema electrónico de medios de pago, i) desarrollar, explotar y gestionar total o parcial los sistemas de: (i) administración de ventas; (ii) medios electrónicos de pago en cualquiera de sus formas; (iii) carga y descarga de valores por medios electrónicos o magnéticos; (iv) transferencia electrónica de fondos y valores; (v) conectividad entre los distintos participantes de estos sistemas; j) prestar servicios accesorios y/o conexos a las actividades descriptas en i) precedente, basados en medios electrónicos por internet, dispositivos de comunicaciones móviles, de computación u otros; k) establecer servicios de atención al cliente y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a las actividades descriptas precedentemente; l) realizar todo tipo de operaciones de cambio que estuvieran permitidas en el Mercado Libre de Cambios; m) realizar todas las actividades comprendidas en el artículo 1º de la ley 18.829 y sus posteriores reformas y reglamentaciones, para clientes y para otras agencias de viajes y turismo del país o del exterior o para terceros, cuya redacción es la siguiente: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como

extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. g) Reserva en cualquiera de sus formas, compras y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, organización, promoción, contratación y realización de viajes y de todo tipo de servicios turísticos, personales o grupales, mediante la organización de tours tanto dentro como fuera del país, y hacia y desde el extranjero, con las modalidades de contratación del turismo convencional, estudiantil, turismo aventura y alternativo y turismo para la tercera edad, organizando ferias, congresos y eventos similares; traslados, visitas guiadas y excursiones propias o de terceros; reservas y ventas de entradas a espectáculos en general; alquiler de automotores; servicios de catering al viajero; compra y venta de travellers check; contratación de servicios de seguros de asistencia al viajero; realizar todo tipo de operaciones comerciales propias de merchandising turístico; efectuar transacciones en todo tipo de moneda extranjera o nacional; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de transporte, restaurantes y todo otro ente u organización relacionada en forma directa o indirecta con el turismo y sus actividades conexas, en el país y en el exterior; y toda otra actividad relacionada con el objeto principal. h) La financiación de las ventas realizadas y/o servicios prestados correspondiente a actividades enumeradas anteriormente; n) prestar, y/o comercializar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de servicios de telecomunicaciones, fija o móvil, en los términos, cuando así corresponda, de las licencias que le sean otorgadas por las autoridades competentes; o) recaudar tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta y orden del Estado, fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicios electrónico de pago y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, pudiendo realizar todos los cobros por sí o por medio de terceros, como así también podrá realizar el servicio de liquidación de operaciones con títulos valores. Para el desarrollo de su objeto la Sociedad podrá ofrecer sus servicios y realizar todas las actividades comprendidas en su objeto, a través de canales digitales y/o electrónicos y/o cualquier otro. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con el mismo, que no se encuentre prohibido por las leyes o por este estatuto. Asimismo se aprobó el Texto Ordenado del Estatuto Social. Dr. Alejandro Asrin – Presidente de Cobranzas Regionales S.A.

1 día - N° 164298 - \$ 3223,08 - 01/08/2018 - BOE

#### **RADIUM S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

FECHA: Acto constitutivo del 15/04/2018 con firmas certificadas notarialmente el 26.04.18. SOCIOS: Sofía ROS, argentina, soltera, D.N.I. 37.579.002, de profesión comerciante, nacido el 27 de Mayo de 1993, con domicilio en calle Manzana 142 Lote 4, Comuna de San Roque, Córdoba y Carolina ESCUDERO, argentina, soltera, D.N.I. 24.094.092, de profesión comerciante, nacida el 15 de Septiembre de 1974, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear 855, Piso 2, Dpto. A, de Córdoba. DENOMINACIÓN: " RADIUM S.R.L."SEDE SOCIAL y DOMICILIO: Marcelo T. de Alvear 855, Piso 2, Dpto. A, Córdoba. DURACIÓN: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. OBJETO: (a) Compra, venta y distribución, por mayor y menor, de máquinas, equipos e implementos de productos de uso médico, paramédico y farmacéutico. (b) Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, comercialización o depósito en jurisdicción nacional o con destino al comercio interprovincial de las drogas, productos químicos, reactivos, formas farmacéuticas, medicamentos, elementos de diagnóstico y todo otro producto de uso y aplicación en la medicina humana, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea. (c) Explotación del transporte de mercaderías, paquetes, semovientes, contenedores y todo tipo de cosas muebles, sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea. (d) Servicios de logística comercial sea mediante fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento o depósito. (e) La distribución, almacenaje, depósito, manipulación, embalaje, custodia, despacho y re-despacho de todo tipo de carga, mercadería y encomiendas. (f) La organización logística destinada al transporte de personas y/o cosas por cualquiera de los medios y vías establecidas en el punto "b", incluyendo canales de distribución, servicios de logística y/u oficinas o representación. (g) Mandatos o ejecución de toda clase de tareas y operaciones inherentes al transporte de carga, almacenaje de encomiendas, paquetes y servicio postal. (h) Consignación, depósito y guarda de mercadería sometida a transporte o

coordinación de logística. (i) La prestación de servicios administrativos y de asesoramiento necesario para el transporte de personas y/o cosas dentro de país, hacia y desde el extranjero. (j) La realización de mandatos, comisiones y representaciones. Estudio de mercado y determinación de factibilidad para el asesoramiento a empresas nacionales y/o internacionales. (k) La compra, venta, importación, exportación y consignación de equipos, elementos de transporte y valores en general. (l) Celebrar contratos de leasing, fideicomisos, de colaboración empresaria o de unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. La administración, representación y uso de firma de la social será ejercida por uno o más Gerentes, el cual podrá ser un socio o no. Se designa como socio gerente a la Sra. Carolina Escudero hasta que por decisión de la mayoría del capital social se resuelva modificar lo convenido. EJERCICIO-BALANCE: Los ejercicios económicos finalizarán el 30/06 de cada año. Juzg. C. y C. 33ª - CON SOC 6. Expte N° 7182588. Fdo. María Valeria Nasif, Prosecretaria Letrada. Of. 26/07/2018.-

1 día - N° 164360 - \$ 1650,60 - 01/08/2018 - BOE

#### **JACANA INDUMENTARIA S.A.S.**

#### **JESUS MARIA**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

(1) Fecha de constitución: Instrumento Constitutivo 05.07.2018. (2) Socios: (i) CESAR ALFREDO STAGNARO YAMATI, argentino, casado, D.N.I. N° 32.426.423, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-32426423-0, nacido el 18.08.1986, sexo masculino, comerciante, con domicilio real en calle Bulgheroni N° 1514, Barrio Bulgheroni de la Ciudad de Jesús María, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; y (ii) GUADALUPE DIAZ MURISI, argentina, casada, D.N.I. N° 32.875.097, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-32875097-5, nacida el 08.02.1987, sexo femenino, psicopedagoga, con domicilio real en calle Bulgheroni N° 1514, Barrio Bulgheroni de la Ciudad de Jesús María, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. (3) Denominación: JACANA INDUMENTARIA S.A.S. (4) Sede Social: Bulgheroni N° 1514, Barrio Bulgheroni de la Ciudad de Jesús María, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de la fecha del instrumento constitutivo. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o

de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) (i) Fabricación, compra, venta, transformación, importación y exportación de artículos de indumentaria, calzado, accesorios para vestir y confecciones textiles de todo tipo; (ii) Fabricación, compra, venta, transformación, importación y exportación de prendas, calzado, marroquinería y accesorios; (iii) Confección y comercialización de todo tipo de prendas de vestir e indumentaria personal; (iv) Desarrollo, elaboración y fabricación de productos de marroquinería, sus insumos, partes, piezas y accesorios destinados a tal fin, como así también las materias primas que lo componen; v) Explotación, industrialización, producción, transformación, elaboración, fabricación, confección de artículos, mercaderías, materias primas, productos, subproductos de todo tipo, hilados, hilos, lanas, algodón, seda, lino, rayón, cáñamo, y en general toda clase de tejidos, telas, accesorios o afines que tengan origen en la rama textil o sean necesarios para cumplir sus fines, explotar hilanderías, tintorerías, estamperías, tejedurías de algodón, rayón, lana, seda, lino, cáñamo, utilizando fibras vegetales, animales sintéticas y sus combinaciones; (vi) Compra, venta, importación, exportación de artículos textiles de algodón, lana, lino, seda, rayón, cáñamo, fibras naturales o sintéticas, mercaderías, materias primas, materiales, accesorios, productos elaborados o semielaborados y en general todo aquello que tenga origen o se vincule directamente con la rama textil, y en especial con la confección y el vestuario; (vii) Organización, Promoción y/o Producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o recreativos de la índole que fueran; B) Compra, venta, consignación, representación y distribución de ropas, prendas de vestir, y de la indumentaria, fibra, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen; C) Importación y exportación de todo lo relacionado con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. (7) Capital: \$ 20.000, representado por 200 acciones, de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la Clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción individual: (i) CESAR ALFREDO STAGNARO YAMATI suscribe 100 acciones, es decir, \$ 10.000; y (ii) GUADALUPE DIAZ MURISI suscribe 100 acciones, esto es, \$ 10.000. (8) Administración: La administración estará a cargo de CESAR ALFREDO STAGNARO YAMATI, D.N.I. N° 32.426.423, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En

el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa a GUADALUPE DIAZ MURISI, D.N.I. N° 32.875.097 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. (9) Representación legal y uso de la firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo de CESAR ALFREDO STAGNARO YAMATI, D.N.I. N° 32.426.423, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. (10) Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. (11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 164361 - \$ 2469,08 - 01/08/2018 - BOE

#### **DROGUERIA MEDJUGORJE S.A.S.**

Constitución de fecha 16/07/2018. Socios: 1) TOMAS ALBERTO BEHM PERAL, D.N.I. N°33809868, CUIT/CUIL N° 20338098686, nacido el día 25/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en Calle Aureliano Bodereau 5818, piso 0, departamento 0, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALBA SUSANA PERAL, D.N.I. N°11349332, CUIT/CUIL N° 27113493327, nacido el día 26/04/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bioquímico, con domicilio real en Calle 8 R, barrio La Reserva Country, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DROGUERIA MEDJUGORJE S.A.S.Sede: Calle Richards Teodoro 6343, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS ALBERTO BEHM PERAL, suscribe la cantidad de 12000 acciones. 2) ALBA SUSANA PERAL, suscribe la cantidad de 8000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TOMAS ALBERTO BEHM PERAL, D.N.I. N°33809868 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBA SUSANA PERAL, D.N.I. N°11349332 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS ALBERTO BEHM PERAL, D.N.I. N°33809868. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 164372 - \$ 2770,68 - 01/08/2018 - BOE

#### **AUTOALEMCBA S.A.S.**

Constitución de fecha 20/07/2018. Socios: 1) JUAN EMMANUEL ROBLEDO, D.N.I. N°33728139, CUIT/CUIL N° 20337281398, nacido el día 06/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor Independiente, con domicilio real en Calle La Macarena 1087, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JAVIER ALEJANDRO SCHIAROLI, D.N.I. N°30771164, CUIT/CUIL N° 20307711649, nacido el día 07/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Propietario Comer/Ind Pequeña, con domicilio real en Avenida Colon 857, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUTOALEMCBA S.A.S.Sede: Avenida Alem Leandro Niceforo 345, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN EMMANUEL ROBLEDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JAVIER ALEJANDRO SCHIAROLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER ALEJANDRO SCHIAROLI, D.N.I. N°30771164 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN EMMANUEL ROBLEDO, D.N.I. N°33728139 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN EMMANUEL ROBLEDO, D.N.I. N°33728139. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 164386 - \$ 2773,28 - 01/08/2018 - BOE

#### SALTIVA

En Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2013, los accionistas con voto unánime resolvieron: "El Sr. Saltiva Damián propone que el director se conforme de dos (2) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, por lo que luego de una breve deliberación se designa por unanimidad y con mandato por dos años, como integrantes del directorio a: Saltiva Damián Mauro DNI. 22.597.542 como Director Titular y Presidente, quien constituye domicilio legal en calle Julio A Roca 505 de la ciudad de La Calera Provincia de Córdoba y cuyos demás datos personales se encuentran en el acta constitutiva de la sociedad y a Saltiva Santiago Marcos DNI 24.565.964, como director titular vicepresidente, constituyendo domicilio legal en calle Julio A. Roca 505 de la ciudad de La Calera, provincia de Córdoba y cuyos demás datos personales se encuentran en el acta constitutiva de la sociedad. Asimismo se designa a Saltiva Guadalupe

María DNI 30.070.787 y a Saltiva Violeta Mara DNI 21.612.320 cuyos demás datos y domicilios se encuentran detallados en el acta constitutiva de la sociedad, como miembros suplentes del citado órgano. Todos los designados miembros titulares y suplentes, aquí presentes aceptan tal nombramiento con todas las responsabilidades de ley y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550. Se prescinde de Sindicatura adquiriendo los socios las facultades de contralor Art. 55 Ley N° 19.550.

1 día - N° 164254 - \$ 695,88 - 01/08/2018 - BOE

#### SALTIVA PROPIEDADES S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NUMERO NUEVE de fecha 31/07/2018, los accionistas con voto unánime resolvieron designar en el cargo de Director Titular Presidente al Sr. Damián Mauro Saltiva DNI. 22.597.542, con domicilio en calle Olcese n° 450, La Calera, Provincia Córdoba, cuyos demás datos personales se encuentran en el acta constitutiva y en el cargo de Director Suplente Primero Sr. Santiago Marcos Saltiva DNI 24.565.964, con domicilio en calle 9 de Julio n° 447, La Calera, Provincia Córdoba, cuyos demás datos personales se encuentran en el acta constitutiva. Todos los miembros del Directorio aceptan los cargos asignados y asumiendo bajo responsabilidades de ley, declaran que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de Ley General de Sociedades N° 19.550 y ratifican los datos personales anteriormente mencionados, fijando domicilio real en los indicados y especial en el de la Sede Social sita en Av. Colon n° 296 piso 2° Of. 21 y 22 Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. De conformidad con lo establecido por el Estatuto Social se prescinde de Sindicatura adquiriendo los socios las facultades de contralor acordadas por el Art. 55 de Ley General de Sociedades N° 19.550. Así también se han efectuado los depósitos en garantías previsto en el Estatuto Social.

1 día - N° 164255 - \$ 626,72 - 01/08/2018 - BOE

#### PATAGONIA SOUTH BOUND SA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2018, se resolvió la elección de la Sra. Guadalupe Quintana Minetti, DNI 24.303.502, como Directora Titular - Pre-

sidente, la Sra. Ximena Bringas Vaca Narvaja, DNI 19.011.654, como Directora Titular y el Sr. Ignacio Eduardo Santi, DNI 28.918.532, como Director Suplente.

1 día - N° 164289 - \$ 140 - 01/08/2018 - BOE

#### **GIAPRO S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 6 de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 25/04/2018, se resolvió la elección del siguiente directorio: DIRECTOR TITULAR: Presidente: Miriam Galán, DNI N° 12.746.762, Vicepresidente: Robertino Carlos Giaveno, DNI N° 33.303.579, Director Titular: Gabriel José María Giaveno, DNI N° 12.746.736, y DIRECTOR SUPLENTE: Gino Gabriel Giaveno, DNI N° 31.355.392, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Duarte Quirós 1154, planta alta, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 164324 - \$ 193,04 - 01/08/2018 - BOE

#### **FLETCOR S.A.**

Con fecha 14/04/2016 por Asamblea extraordinaria de accionistas -Acta N° 29-, convocada por Acta de Directorio N° 85 del 23/03/2016 se procedió a designar un Director Unipersonal por 3 ejercicios, a saber: Sr. Alonso Domingo Lopez, DNI 10.722.696 con domicilio en calle Las vertientes N° 2816 de la ciudad de Córdoba. Asimismo, se procedió a efectuar cambio de sede social y jurisdicción de la presente empresa a calle Avenida Soberanía Nacional Manzana 176 Lote 22, localidad Libertador General San Martín, Provincia de Jujuy.

1 día - N° 164416 - \$ 196,16 - 01/08/2018 - BOE

#### **BROCCA ESTRUCTURAS S.A.S.**

##### **ALTA GRACIA**

Constitución de fecha 10/07/2018. Socios: 1) MATIAS LEONARDO VERGONJEANNE, D.N.I. N°31868753, CUIT/CUIL N° 20318687537, nacido el día 03/10/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Expedito 46, barrio La Gruta, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANDRES FEDERICO SLOOG, D.N.I. N°31965290, CUIT/CUIL N° 20319652907, nacido el día 24/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Carlos An-

dres 7432, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BROCCA ESTRUCTURAS S.A.S.Sede: Calle San Expedito 46, barrio La Gruta, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a)CONSTRUCCION: construccion, reparación y refacción de edificios residenciales y no residenciales, obras de infraestructura para el transporte y de redes de distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos. Construcción de obras de ingeniería civil, instalación de sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica. Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas. Instalaciones para edificios, obras de ingeniería civil, de carpintería, herrería de obra y artística. Alquiler, montaje y desmantelamiento de andamios. b) COMERCIALIZACION: compra-venta al por mayor y por menor, importación y exportación de materiales para la construcción, artículos de ferretería y materiales eléctricos, carpintería metálica y no metálica, hierros y accesorios, muebles e instalaciones para la industria y el comercio. c)FABRICACION: fabricacion de muebles y partes de muebles. d) REPARACION: reparacion y mantenimiento de productos de metal, maquinaria de uso general y aparatos eléctricos, mantenimiento industrial en general. e) Fabricación, compra y venta de trailers y acoplados en general. f)REPRESENTACIONES, MANDATOS Y GESTION DE NEGOCIOS: el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, encargos en el país o el extranjero, actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. La sociedad podrá participar en sociedades, uniones transitorias de empresas o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculada total o parcialmente con el objeto social. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran tener titulo habilitante, no podran ser cumplidas sino por quienes posean titulo habilitante suficiente. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podra celebrar acuerdos y convenios con instituciones oficiales o privadas, realizar operaciones bancarias, comerciales, laborales, financieras y de credito, que directamente se relacionen con su objeto social. La actividad se realizara con

fondos propios o ajenos, tomar prestamos, pudiendo asi tambien contratar con bancos privados o estatales ya sean nacionales y/o extranjeros, solicitar subsidios o participar de programas de fomento otorgados por organismos publicos o privados, sean internacionales, nacionales, provinciales, municipales, de entidades autarquicas y/o descentralizadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS LEONARDO VERGONJEANNE, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) ANDRES FEDERICO SLOOG, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS LEONARDO VERGONJEANNE, D.N.I. N°31868753 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES FEDERICO SLOOG, D.N.I. N°31965290 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS LEONARDO VERGONJEANNE, D.N.I. N°31868753. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 164143 - \$ 2473,24 - 01/08/2018 - BOE

#### **AGROPECUARIA SANTA ANA S.R.L.**

##### **DESIGNACION DE GERENTE**

Por acta del 14.05.2018 se designó por tiempo indeterminado en el cargo de Gerente al Sr. Mariano Delich, DNI 25.858.862. Juzg. 1 Inst. y 26 Nom. CC.

1 día - N° 154529 - \$ 140 - 01/08/2018 - BOE

#### **GBCONS S.A.S**

Constitución de fecha 17/04/2018. Socios: 1) GOMEZ MARIO DARIO, D.N.I. N° 8.116.161, CUIT N° 20081161616, nacido el día 31/03/1950, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Alvarez Igarzabal 926, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) GOMEZ BURON MARIANO NICOLAS, D.N.I. N°

30.473.952, CUIT N° 20304739526, nacido el día 25/10/1983, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Lote 19 manzana 211, Barrio Terrazas de La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina Y 3) BURON AMPARO MABEL, D.N.I. N° 11.193.609, CUIT N° 27111936094, nacida el día 22/06/1954, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Arquitecta, con domicilio real en Alvarez Igarzabal 926, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: GBCONS S.A.S. Sede: calle 9 de Julio n° 2924, barrio Centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos,

desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Veintiún mil quinientos treinta representado por 21.530 acciones de valor nominal un pesos cada acción, nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GOMEZ MARIO DARIO, suscribe la cantidad de Ocho Mil Seiscientos Doce (8.612) acciones, por un total de pesos Ocho Mil Seiscientos Doce (\$8.612). 2) GOMEZ BURON MARIANO NICOLAS, suscribe la cantidad de Ocho Mil Seiscientos Doce (8.612) acciones, por un total de pesos Ocho Mil Seiscientos Doce (\$8.612). 3) BURON AMPARO MABEL, suscribe la cantidad de Cuatro Mil Trescientos seis (4.306) acciones, por un total de pesos Cuatro Mil Trescientos seis (\$4.306). Administración: La administración estará a cargo del Sr. GOMEZ MARIO DARIO que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GOMEZ MARIO DARIO D.N.I N° 8.116.161 y a cargo del Señor GOMEZ BURON MARIANO NICOLAS N° 30.473.952 de manera indistinta,

en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 163709 - \$ 3202,80 - 01/08/2018 - BOE

#### **MAG-FER S.A.S.**

Constitución de fecha 06/06/2018. Socio: MAGALI OLIVIER, D.N.I. N° 27551642, CUIT N° 27-27551.642-8, nacida el día 22.09.1979, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Janer Ana Maria N° 1035. Piso 4 Departamento “A”- Torre B -Barrio Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MAG-FER S.A.S. Sede: calle Janer Ana Maria N° 1035. Piso 4 Departamento “A”- Torre B -Barrio Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,



de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veinte mil (\$ 20.000) representado por doscientas (200) acciones de valor nominal cien (\$ 100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un (1) voto. Suscripción: 1) MAGALI OLIVIER, suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones, por un total de pesos veinte mil (\$ 20.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. MAGALI OLIVIER, D.N.I. N° 27551642, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. María Fernanda Olivier, DNI 28653087, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa

causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. MAGALI OLIVIER, D.N.I. N° 27551642. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 164166 - \$ 2592,84 - 01/08/2018 - BOE

#### **ALFREDO C. CARDINAL E HIJOS S.R.L.**

##### **JOVITA**

La Srta. Juez en Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Secretaria a cargo de la Dra. Nora G. Cravero, en los autos caratulados "Alfredo C. Cardinal e hijos S.R.L. s/ Cesión de Cuotas" (Expte. 757731), ha dispuesto publicar lo siguiente conforme Art. 10 de la ley 19.550. Mediante transcripción de Acta N° 12 de fecha 08 de Junio de 2018, prórroga de plazo, entre Eduardo Esteban Cardinal D.N.I. 13.441.315, argentino, en su carácter de Socio-Gerente y Norma Beatriz Accotto, D.N.I. 16.655.558, casados, ambos con domicilio en Sarmiento 418 de Jovita, únicos socios de la firma "ALFREDO C. CARDINAL E HIJOS SRL" con domicilio en calle Acceso Pedro Villemur y Ruta Provincial 27, deciden prorrogar el plazo de duración de la sociedad, por 20 años más, el que empezará a correr sin interrupción del vigente, desde el día diecinueve de agosto del año dos mil diecinueve, fecha en que vencería la segunda prórroga contractual que comenzó a correr el día diecinueve de agosto del año mil novecientos noventa y nueve, que fue inscripta en el Protocolo de Contratos y Disoluciones del Registro Público de Comercio bajo el Nro. 1382"B" de fecha 11 de Mayo de 1999, modificando el artículo segundo del Contrato Social. Fdo.: Dra. Nora G. Cravero (Secretaria)

1 día - N° 164176 - \$ 603,32 - 01/08/2018 - BOE

#### **QUELLA STREGA S.A.S.**

##### **CONSTITUCION**

Instrumentos: Instrumento constitutivo de fecha 12 de diciembre de 2017. Socios: 1) 1) FEDERICO ALFREDO POZAS, D.N.I. N° 31968085, CUIT / CUIL N° 20319680854, nacido el día 03/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Avenida Velez Sarsfield 1352, piso 5, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, Duración:

novena y nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales; y explotación de franquicias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: Treinta Mil (\$30000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Trescientos (\$300.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: FEDERICO ALFREDO POZAS, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$30000) Administración: La administración estará a cargo de FEDERICO ALFREDO POZAS D.N.I. N° 31968085 que revestirá el carácter de Administrador Titular y YAMILA MARIEL GARRO D.N.I. N° 38001564 en el carácter de administrador suplente En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. FEDERICO ALFREDO POZAS D.N.I. N° 31968085, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de octubre de cada año.

1 día - N° 164194 - \$ 1229,92 - 01/08/2018 - BOE

##### **APOLINK SA**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 01/06/2014 se resolvió, elección de nuevas autoridades del Directorio por el termino de dos (2) ejercicios; siendo designados Patricia Alejandra Sabater como Presidente, Argentina, DNI 13.683.799, casada, nacida el 14/08/1959, de profesión Abogada, con domicilio particular en calle Maipu N° 380, 1° Piso, Depto D de esta

ciudad y como Director Suplente el Sr. Cesar Miguel Ruiz, DNI 8.358.210, casado, nacido 03/04/1950, de profesión Ingeniero, con domicilio particular en calle Maipu N°380, 1º Piso, Depto D de esta Ciudad. Ambos fijan domicilio especial en calle maipu 380. 1º Piso, Depto D, Cordoba. Declaran bajo juramento no estar comprendido en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en Art. 264 y 286 de la Ley N° 19.550. Todos los directores aceptan el cargo.

1 día - N° 164221 - \$ 375,56 - 01/08/2018 - BOE

#### **SEGRANI S.R.L.**

#### **MODIFICACION**

#### **EDICTO AMPLIATORIO DEL N° 160235 DE FECHA 29/06/2018**

Se hace saber que el Sr. Cristian Damián Simaski, DNI N° 27.172.277, tiene 39 años (fecha de nacimiento 4/3/1979). Asimismo, se hace saber que el artículo 3ro queda redactado de la siguiente manera "ARTICULO TERCERO: El término de duración del contrato se fija en cincuenta (50) años a contar desde el día primero de marzo de dos mil dieciocho." Juzg. Civ. y Com., 26° Nom.Con. y Soc. 2, Córdoba.

1 día - N° 164357 - \$ 439,84 - 01/08/2018 - BOE

#### **HOTEL DE FRIO S.A.**

Constitución de fecha 26/04/2018. Socios: 1) FEDERICO SOBRERO, D.N.I. N°26484765, CUIT/CUIL N° 20264847657, nacido el día 13/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Sin Nombre Sn, manzana 30, lote 9, barrio Cañuelas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERNESTO JOSE MONTI, D.N.I. N°24172205, CUIT/CUIL N° 20241722059, nacido el día 26/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Valencia 1353, barrio Crisol Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DIEGO NICOLAS MOYANO MURGA, D.N.I. N°23822793, CUIT/CUIL N° 20238227934, nacido el día 05/03/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ricchieri 3238, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JUAN AR-

MANDO HILAL, D.N.I. N°14476512, CUIT/CUIL N° 20144765126, nacido el día 04/02/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle 9 De Julio 407, barrio S/D, de la ciudad de Aimogasta, Departamento Arauco, de la Provincia de La Rioja, República Argentina 5) RICARDO AUGUSTO HILAL, D.N.I. N°18175285, CUIT/CUIL N° 20181752859, nacido el día 14/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1050, manzana 36, lote 47, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HOTEL DE FRIO S.A. Sede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini Km. 690, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Abastecimiento, almacenamiento, embalaje y distribución de productos; manipuleo, control, guardado de mercaderías propias o de terceros en depósitos propios, alquilados o de terceros; locación de espacios para almacenamiento, depósito, guarda o conservación de mercaderías y otros bienes; carga y descarga de camiones; transporte de cargas en general de cualquier tipo, de mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materiales para la construcción, materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias y equipajes, transporte y distribución de sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados, todo ello ya sea a nivel nacional o internacional, con vehículos propios o de terceros contratados para tal fin o a través de terceros con vehículos provistos por éste; servicios de consultoría en materia de logística y transporte, tanto en mercado doméstico como en el exterior; alquiler de vehículos y maquinaria para la industria, el comercio y/o la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación, manda-

to, franquicia, comisión, importación y exportación de: insumos, materias primas, materiales, maquinarias, equipamientos y vehículos para la industria, el comercio y la construcción. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO SOBRERO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ERNESTO JOSE MONTI, suscribe la cantidad de 125 acciones. 3) DIEGO NICOLAS MOYANO MURGA, suscribe la cantidad de 125 acciones. 4) JUAN ARMANDO HILAL, suscribe la cantidad de 125 acciones. 5) RICARDO AUGUSTO HILAL, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: RICARDO AUGUSTO HILAL, D.N.I. N°18175285 2) Director Suplente: ERNESTO JOSE MONTI, D.N.I. N°24172205. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 164377 - \$ 4031,16 - 01/08/2018 - BOE

#### **ARIDOS MONCUNILL S.A.**

#### **VILLA DEL TOTORAL**

#### **CONSTITUCIÓN**

Denominación: ARIDOS MONCUNILL S.A. Acta constitutiva de fecha 18 de Octubre de 2017. Sede social: Ruta Nacional N°9 esquina Moyano Trebucq, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba. Accionistas: Marcelo Alberto Moncunill, de sexo masculino, DNI 13.425.844, CUIT 20-13425844-7, argentino, nacido el 3 de Septiembre de 1959, comerciante, casado, con domicilio real en Ruta N°9 y Avenida Moyano Trebucq S/N, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba; Rebeca Noemi Rivadeneira, de sexo femenino, DNI 14.659.932, CUIT 27-14659932-5, argentina, nacida el 19 de Mayo de 1962, comerciante, casada, con domicilio real en calle Buenos Aires 478, La Florida, Jesús María, Provincia de Córdoba. Capital: \$100000 representado por 1000 acciones de \$100 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Marcelo Alberto Moncunill 510 acciones y Rebeca Noemi Rivadeneira 490

acciones. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, siendo franquiciante o franquiciado, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: I) COMERCIAL e INDUSTRIAL: Extracción, limpieza, triturado y clasificación, fabricación, reparación, industrialización y/o elaboración, compraventa, permuta, importación y exportación, representación, intermediación, distribución, mandato y/o consignación, transporte y depósito de todo tipo de productos, materiales de construcción, áridos (naturales, artificiales o reciclados), eléctricos, de ferretería, grifería, artefactos, alarmas, generadores de energía, maquinaria y repuestos, vehículos y servicios, orientados a la industria de la construcción y afines al objeto social. II) CONSTRUCCION: realización de obras de construcción de toda índole o refacción y/o mantenimiento de obras ya existentes. Construcción y venta de todo tipo de inmuebles y edificios incluso sometidos al régimen de propiedad horizontal; pudiendo realizar negocios relacionados a la construcción de todo tipo de obra, pública y/o privada, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otra obra de ingeniería o arquitectura incluyendo la intermediación en la compraventa y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. III) SERVICIOS: a) Proyección, dirección y ejecución de obras de construcción inmobiliaria, movimiento de suelos y excavación, demolición, maquinarias, motores, e instalaciones de electricidad, gas y agua, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, calefacción, refrigeración, de seguridad y vigilancia, en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales y todos los trabajos de reparación y mantenimiento de los mismos. b) Organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico para la ejecución de todas las actividades propias del objeto social. IV) INMOBILIARIA: realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias en relación a bienes inmuebles propios o de terceros, tales como: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Asimismo la sociedad tendrá por objeto el desarrollo de planes de inversión y desarrollos urbanos, su

diseño, logística, gestión comercial e industrial. Servicios inmobiliarios que serán prestados mediante profesionales habilitados y debidamente matriculados de conformidad con la normativa vigente. V) FINANCIERAS: con fondos propios, mediante la instrumentación de diferentes planes de financiación relacionados con las actividades referidas en incisos anteriores, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La operatoria en general, podrá ser materializada por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes, pudiendo participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto, y que fueren necesarios para la realización del objeto social. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación y uso de firma: estará a cargo del Presidente del Directorio, teniendo esta la posibilidad de nombrar apoderado facultado. Primer Directorio: Director Titular y Presidente: Marcelo Alberto Moncunill; Directora Suplente: Rebeca Noemi Rivadeneira. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. Igual número de suplentes y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la misma Ley. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

1 día - N° 164152 - \$ 2965,68 - 01/08/2018 - BOE

#### **APOLINK SA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 01/06/2017 se resolvió, elección de nuevas autoridades del Directorio por el término de dos (2) ejercicios; siendo designados Patricia Alejandra Sabater como Presidente, Argentina,

DNI 13.683.799, casada, nacida el 14/08/1959, de profesión Abogada, con domicilio particular en calle Maipu N° 380, 1° Piso, Depto D de esta ciudad y como Director Suplente el Sr. Cesar Miguel Ruiz, DNI 8.358.210, casado, nacido 03/04/1950, de profesión Ingeniero, con domicilio particular en calle Maipu N°380, 1° Piso, Depto D de esta Ciudad. Ambos fijan domicilio especial en calle maipu 380. 1° Piso, Depto D, Cordoba. Declaran bajo juramento no estar comprendido en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en Art. 264 y 286 de la Ley N° 19.550. Todos los directores aceptan el cargo.

1 día - N° 164225 - \$ 374,52 - 01/08/2018 - BOE

#### LATINBONOS S.A.

Rectificación de edicto de fecha 15/11/17. Por un error involuntario, se omitió indicar el carácter de la Asamblea, siendo esta: "Acta de Asamblea Extraordinaria N°17 de fecha 26/03/2015. Se designa como vicepresidente a Juan Pablo Pasmán DNI 29.591.403 y como director suplente a Rosario Pasmán DNI 24.270.765 hasta el 31/12/2016"- Elección de Autoridades - Por acta N° 22 de asamblea ordinaria de fecha 03/03/2017 se resolvió la elección de Andres Pasmán DNI 4.550.579, Director Titular Presidente, Juan Pablo Pasmán DNI 29.591.403 Director Titular Vicepresidente, Rosario María Pasmán DNI 24.270.765 Director Suplente, Angel Luis Larghi DNI 22.708.711 Director Suplente, Antonio Jorge Haddad DNI 4.447.509 Sindico Titular y María Teresa Marco DNI 10.917.638, Sindico Suplente.

1 día - N° 164383 - \$ 328,24 - 01/08/2018 - BOE

#### INVERCO INVERSIONES EN CONSTRUCCION S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Conforme lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 2, celebrada con fecha 07/01/2014, se mantuvo en uno (1) el número de Directores Titulares, y en uno (1) el número de Directores suplentes, quedando conformado el DIRECTORIO de la Sociedad de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Sr. Santiago CARRANZA, DNI: 28.429.350; DIRECTOR SUPLENTE: Arq. Luis Clemente CARRANZA, DNI: 8.653.295, ambos con mandato por tres (3) ejercicios. Conforme lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 6, celebrada con fecha 24/02/2017, se estableció en tres (3) el número de Directores Titulares, y en uno (1) el número de Directores Suplentes, quedando conformado el DIRECTORIO de la Sociedad de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Arq. Luis Clemente CARRANZA, DNI: 8.653.295; DIRECTOR TITULAR

Y VICEPRESIDENTE: Sr. Santiago CARRANZA, DNI: 28.429.350; DIRECTOR TITULAR: Arq. Sebastián CARRANZA, DNI: 25.758.441; DIRECTOR SUPLENTE: Arq. Adriana Beatriz DANIELE, DNI: 5.662.618, todos con mandato por tres (3) ejercicios. Se resolvió mantener la prescindencia de la sindicatura, conforme lo autoriza el Art. 12° del estatuto social y art. 284° in fine de la LGS. Córdoba, 1° de agosto de 2018.-

1 día - N° 164812 - \$ 1293 - 01/08/2018 - BOE

#### AGROBAIT ARGENTINA S.A.S.

SOCIOS: Sr. MAXIMILIANO SCANDOLIÉRO, D.N.I. N° 25.756.952, CUIT/CUIL N° 20-25756952-8, nacido el día 01 de marzo de 1977, estado civil casado, de nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio electrónico maxiscan@gmail.com, con domicilio real en Av. Ambrosio Olmos 836, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, código postal X5000JGQ, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACIÓN: AGROBAIT ARGENTINA S.A.S. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba. SEDE SOCIAL: en calle Rosario de Santa Fe 231 Piso 11 Oficina A y 7, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, código postal X5000ACE, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) desarrollo de software; (ii) programación, diseño, desarrollo, producción, implementación, mantenimiento, administración, integración, comercialización y control de sistemas de computación y software propios o de terceros, brindando ese servicio en forma directa o por terceras personas; (iii) toda forma de comercialización de productos y servicios de hardware y software, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o computación y prestación de servicios informáticos propios y/o de terceros; (iv) promoción y venta de hardware, software e insumos; (v) importación y exportación de hardware, software e insumos; (vi) todo desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red Internet o la tecnología o sistemas de comunicación que existiera en el futuro, sistemas inalámbricos y redes de cualquier tipo y otros servicios relacionados a esta actividad; (vii) programación, diseño, desarrollo, producción, implementación, mantenimiento, administración, integración, comercialización y control de sistemas de comercio electrónico de intermediación para compra y venta de bienes y servicios, exclusivamente por cuenta y orden de terceros, facilitando sitios webs y/o espacios virtuales a terceros diseñados a tales fines, en Internet, teléfonos móviles, redes informáticas,

redes inalámbricas y cualquier otro tipo de redes y/o plataformas de comunicaciones que surjan en el futuro; (viii) investigación, diseño, desarrollo, producción y comercialización de servicios virtuales relativos a información, procesamiento de datos, conciliación, transferencia electrónica de fondos, valores y actividades conexas; (ix) productos y servicios vinculados a la electrónica, informática y las comunicaciones, sea esta satelital, por cable, fibra óptica, Internet y/o cualquier otra tecnología; (x) investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología, ciencias agropecuarias, ciencias exactas, físicas y naturales; (xi) investigación y desarrollo de nuevas tecnologías de software, electrónica, telecomunicaciones, telemetría y energías renovables; (xii) transmisión de datos desde y/o a través de sistemas informáticos, Internet, hospedaje, y procesamiento de los mismos; (xiii) cualesquiera otros servicios relacionados con la prestación de servicios informáticos y de procesos de datos, de gestión y consultoría relacionados con sistemas de información; (xiv) toda actividad relacionada con la consultoría informática y de negocios, planificación, estrategias, procesos, implantación de soluciones informáticas y actividades de consultoría en diferentes enfoques; y (xv) todo tipo de capacitación en el área de la informática, la electrónica, las telecomunicaciones y toda otra que fuere menester en el futuro, relacionada con su objeto, sea que se trate de tecnología propia o ajena.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 150.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a dos votos por acción. El capital suscrito se integra en bienes muebles no registrables. ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo del Sr. Sr. MAXIMILIANO SCANDOLIÉRO, D.N.I. N° 25.756.952, CUIT/CUIL N° 20-25756952-8. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Señor JORGE LUIS PEROTTI, D.N.I. N° 21.708.055, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor MAXIMILIANO SCANDOLIÉRO, D.N.I. N° 25.756.952. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Por Acta Rectificatoria de fecha 18/12/2017, se modificó

domicilio de la sede social en calle Rosario de Santa Fe 231 Piso 11 Oficina A y designó Administrador Suplente al Sr. ERICK ALEJANDRO BLAESS, DNI: 26.313.398, CUIT: 20-26313398-7, nacido el 22 de Noviembre de 1977, estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domiciliado real en calle Filemon Posee 2533 (B° Alto Palermo) de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia homónima, C.P. 5009; quién aceptó el cargo en el mismo acto.

1 día - N° 164864 - \$ 5585 - 01/08/2018 - BOE

#### D & C CONSULTORES S.A.

JESUS MARIA

#### RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de Setiembre del 2017, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: María Raquel LEIGGENER, DNI: 22.037.935, con domicilio en calle Bulgheroni N° 1323, B° Bulgheroni de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Director Suplente: Marcelo Elvio DEBERNARDO, DNI: 16.741.895, con domicilio en calle Caseros N° 39, 7° piso C, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 164596 - \$ 558,52 - 01/08/2018 - BOE

#### MIC MONTAJES INDUSTRIALES CORNEJO S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 31/05/2018. Socios: 1) CAROLINA FERREYRA Y ALMADA, D.N.I. N°37876470, CUIT/CUIL N° 27378764705, nacido el día 18/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 27 de Septiembre 1444, barrio industrial, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALEJANDRO DAVID VALLEJO, D.N.I. N°30850151, CUIT/CUIL N° 20308501516, nacido el día 14/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio

real en Calle San Martín 739, de la ciudad de La Laguna Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MIC MONTAJES INDUSTRIALES CORNEJO S.A.S. Sede: Calle San Luis 1539, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musica-

les, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA FERREYRA Y ALMADA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) ALEJANDRO DAVID VALLEJO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAROLINA FERREYRA Y ALMADA, D.N.I. N°37876470 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO DAVID VALLEJO, D.N.I. N°30850151 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA FERREYRA Y ALMADA, D.N.I. N°37876470. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 161272 - \$ 2779 - 01/08/2018 - BOE